FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MATEO

MODULO INTRODUCTORIO

ACTIVIDAD 2

UNIDAD # 3

KAREN YULIANA MUÑOZ DURAN

INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AÑO

2019

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REGLAS EN EL HOGAR** | **REGLAMENTO ESTUDIANTIL** | **CONSTITUCION POLITICA**  **DEBERES DEL ESTADO** | **DEBERES DE LOS COLOMBIANOS SEGUN CONSTITUCION POLITICA** |
| \*Distribuir las responsabilidades de la casa a todos los miembros de la familia | ACUERDO No 30 DE 2013.(12 de diciembre de 2013)Por medio del cual se aprueba el reglamento estudiantil en la modalidad virtual | \*El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte. | \*Son deberes de la persona y del ciudadano: |
| \*cumplir con las obligaciones de cada uno | \*El estudiante debe estar matriculado en un programa académico. | **\*** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. | \*Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios; |
| \*No utilizar lenguaje soez hacia un integrante de la familia | \*Utilizar adecuadamente los recursos y servicios de que dispone la Fundación para la formación y aprendizaje. | \*Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. | \*Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas; |
| \*Compartir en familia, cenar etc. | \*Respetar las ideas, opiniones, convicciones y creencias de los demás miembros de la Comunidad Mateista | \*Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. | \*Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales. |
| \*Contribuir con el orden en los lugares de la casa | \*Dar tratamiento respetuoso a las directivas, profesores, condiscípulos y demás integrantes de la Comunidad Mateista, en todos los medios de comunicación disponibles dentro y fuera de la plataforma. | **\*** Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. | \*Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; |
| \*Respetar los gustos del otro | \*Participar debidamente en el proceso de aprendizaje sin obstaculizarlo en ningún caso. | **\***Se prohíben la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas. | \*Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país; |
| \*Contribuir con los gastos del hogar | \*Mantener en todo momento actualizado la información personal que sea de interés para la Institución y facilite su localización cuando se requiera. | **\*** Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. | \*Propender al logro y mantenimiento de la paz; |
| \*Respetar las pertenencias del otro | \*Proceder honestamente en todos sus actos y, especialmente, en la presentación de los trabajos y pruebas académicas. | **\*** Se garantiza el derecho a la honra. La ley señalará la forma de su protección | \*Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia; |
| \*Velar por mantener aseada la vivienda | \*Participar responsablemente en los procesos institucionales de evaluación. | **\***La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. | \*Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano; |
| \*Cumplir con todas las obligaciones inherentes a su calidad de estudiante. | \*Respetar los derechos de autor y de propiedad intelectual tanto de los cursos virtuales ofrecidos por la Institución, como de toda la información académica de Internet, textos impresos u otras fuentes que utilice en el desarrollo de sus actividades | \*El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. | \*Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad. |